ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2020
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLE DÚO PÉREZ PERALTA TTE. RAFAEL LAGRAÑA Y CERRO CORA – IDNº383935

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los siete días del mes de Agosto del año 2020, siendo las 07:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Srita. Claudia Llanes en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, el Sr. Leandro Báez Martínez, con CINº 780.895, en representación de la firma Báez Construcciones, el Sr. Eulalio Tortella Arce con CINº 501.307, en representación de la firma Constructora Emanuel y el Sr. Cesar Gaona Gaona con CINº 1.051.069 en representación de la firma CG Construcciones para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE CALLE DÚO PÉREZ PERALTA TTE. RAFAEL LAGRAÑA Y CERRO CORA" cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Contratación Directa.

En fecha 01/08/2020 de ha remitido invitación vía correo electrónico a las siguientes firmas (se anexa constancia de envío):

1. CAMV Arquitectura
2. CG Construcciones
3. NC Arquitectura
4. Arq. Rubén Enrique Talavera Valdés
5. Leandro Báez Martínez (por nota)

Que, en fecha y hora programada se han presentado en tiempo y forma la siguiente Firma:

1. Báez Construcciones, con mesa de entrada Nº 2723
2. CG Construcciones, con mesa de entrada Nº 2724
3. Constructora Emanuel, con mesa de entrada Nº 2726

Que, en este sentido se procede a realizar la apertura del sobre presentado por la siguiente firma:

1. Báez Construcciones, monto ofertado Gs. 79.915.079
2. CG Construcciones, monto ofertado Gs. 81.790.168
3. Constructora Emanuel, monto ofertado Gs. 96.650.000

Seguidamente se procede a realizar la verificación de los documentos sustanciales solicitados en dicho llamado:

Documentos	Presenta/No Presenta		
	Báez Construcciones	**CG Construcciones**	**Constructora Emanuel**
a) Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	No Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	No Presenta (presento póliza de seguro)
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta	No Presenta	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta	No Presenta	Presenta
e) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas,	Presenta	No Presenta	No Presenta

C.I. 1051069

activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)			
f) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Presenta	Presenta	Presenta
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	Presenta	Presenta	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	Presenta	Presenta	Presenta
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 57 "Acto de Apertura", párrafo 6 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las siete horas con cuarenta minutos, quedando las ofertas con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC Paraguay

Liz Rocio Marín
Encargada UOC

1051069